



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

AL II TRIMESTRE 2020

GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gerencia Departamento Contabilidad

I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Al cierre de junio 2020, se registró una pérdida neta de 197 MMUS\$ contraria a la utilidad neta registrada a junio 2019 que ascendió a 115 MMUS\$, explicado principalmente por dos factores:

- El precio internacional del crudo presentó una tendencia a la baja al cierre de junio, cerrando su cotización en US\$ 39.27 por barril (US\$ 61.06 por barril al 31 de diciembre de 2019), este factor no influye en los márgenes de realización, debido a que la Compañía obtiene su utilidad con base en el margen neto de refinación, sin embargo, si afecta el valor de los inventarios, por ello este factor determinó un menor valor de inventario en 176 MMUS\$, siendo factor principal para el resultado negativo al cierre de este periodo. Esta situación se mantiene a junio por la significativa caída de la demanda de combustibles en el mundo y en el país, lo que continuó con el sobre stock de crudo y sus derivados en el mundo y el país, y con ello la caída de los precios, debido a las medidas de aislamiento social tomadas internacionalmente y en el país, para hacer frente a la pandemia por el virus COVID 19. Para las empresas del sector hidrocarburos representa una situación temporal, por esta etapa de emergencia, que se corrige con el mayor tránsito de la población, mayor demanda y el consiguiente recupero de los precios, que a la fecha de esta publicación ya se viene dando progresivamente, con la reactivación económica decretada por el gobierno a partir del 01.07.2020.
- Mayor gasto por impuesto a la renta diferido, generado por la fluctuación del tipo de cambio que afecta a las partidas no monetarias (principalmente activo fijo) debido a que la Compañía tributa el impuesto a la renta en una moneda distinta (Soles) a la de su moneda funcional (US\$). A junio 2020 el dólar estadounidense tuvo una apreciación importante respecto al Sol (3.541 a junio y 3.317 a dic 2019) generando un gasto por impuesto a la renta diferido de 94 MMUS\$.

ESTADO DE RESULTADOS

Rubros	A jun 2019		A jun 2020	
	US\$000	%	US\$000	%
Ingresos de actividades ordinarias	2,276,353	-	1,420,674	
Otros ingresos operacionales	43,195	-	35,129	
Total ingresos	2,319,548	100.0	1,455,803	100.0
Costo de ventas	(2,038,540)	(87.9)	(1,449,359)	(99.6)
Ganancia (pérdida) bruta	281,008	12.1	6,444	0.4
Gastos de ventas y distribución	(39,332)	(1.7)	(28,735)	(2.0)
Gastos de administración	(80,467)	(3.5)	(59,691)	(4.1)
Otros ingresos/gastos	4,290	0.2	5,002	0.3
Total gastos de operación	(115,509)	(5.0)	(83,424)	(5.7)
Ganancia por actividades de operación	165,499	7.1	(76,980)	(5.3)
Ingresos/gastos financieros	(5,980)	(0.3)	(5,889)	(0.4)
Diferencia de cambio neta	6,450	0.3	(20,138)	(1.4)
Resultado antes del impuesto a la ganancia	165,969	7.2	(103,007)	(7.1)
Gasto por impuesto a las ganancias	(50,890)	(2.2)	(93,769)	(6.4)
Resultado neto del período	115,079	5.0	(196,776)	(13.5)

A junio 2020 el avance de los proyectos en general ha sido afectado por la declaratoria de estado de emergencia nacional, establecido desde el 16.03.2020 por el Gobierno Peruano como medida para frenar el avance del COVID-19, paralizando temporalmente las actividades constructivas, incluyendo las del Proyecto Modernización de Refinería Talara-PMRT.

Respecto al proyecto de Modernización de Refinería Talara (PMRT), a partir del 15.06.2020 se reiniciaron progresivamente los trabajos, cumpliendo con los protocolos aprobados y establecidos en el respectivo Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 aprobado para el proyecto, así como para los contratistas principales, Técnicas Reunidas y COBRA SCL UA&TC.

En ese sentido, al cierre de junio, el PMRT registró un avance integral de 89.55%.

II. EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

EMPRESA EN MARCHA

El supuesto de negocio en marcha es un principio fundamental en la preparación de los estados financieros. Bajo el supuesto de negocio en marcha, se considera ordinariamente que una entidad continúa en negocios por el futuro predecible sin tener la intención ni la necesidad de liquidación para dejar de realizar negocios o buscar protección respecto de sus acreedores.

Al respecto durante el 2020, se ha observado una propagación del virus COVID-19 a nivel mundial. En Perú, como consecuencia de ello, durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, el Gobierno emitió los Decretos Supremos No.044-2020-PCM, No.051-2020-PCM, No.064-2020-PCM, No.075-2020-PCM, No.083-2020-PCM, No.094-2020-PCM, No.116-2020-PCM, No.135-2020-PCM y No.146-2020-PCM, por los que se declaró el estado de emergencia nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) hasta el 30 de setiembre de 2020, debido a los riesgos que el virus implica para la población.

Los mencionados decretos supremos establecen restricciones en el ámbito de las actividades comerciales y culturales, y actividades recreativas, hoteles y restaurantes. No obstante, la Compañía no ha parado un solo día con sus operaciones, debido a que, el Decreto Supremo N°044-2020-PCM garantiza el abastecimiento de alimentos y prestación de servicios de salud, así como la continuidad de otras industrias; en ese sentido, la Compañía al dedicarse a la refinación y comercialización de combustible, se encuentra considerada como servicio complementario y conexo para la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos y prestación de servicios de salud y que, por lo tanto, se encuentra vinculada a la cadena productiva de bienes y servicios que no pueden paralizarse, al ser considerados esenciales.

La sostenibilidad financiera de la Compañía se basa en la alta comercialización de sus productos en el mercado, que hoy se ve afectado sólo por el aislamiento social, por ello para la Compañía esta situación continúa representando un evento temporal, que ya se viene normalizando con el retorno al mayor tránsito a partir del 01 de julio de 2020; por ello, la Compañía considera que esta situación no afectará:

- Sus planes de largo plazo
- El cumplimiento de las obligaciones financieras
- La evaluación de recuperabilidad de sus Unidades Generadoras de Efectivo y proyectos.

La Compañía reconoce que permanece la incertidumbre respecto a los precios del crudo, sin embargo; la caída del precio internacional del petróleo:

- No afecta significativamente a los resultados del negocio en la realización, debido a que la Compañía obtiene su utilidad con base en el margen neto de refinación y este factor es el que genera sus flujos y permite cumplir con sus obligaciones.
- Sin embargo, si afecta el valor de los inventarios, pero cuando este se realiza genera los flujos positivos.

A la fecha, el estado de emergencia ha afectado significativamente los ingresos y costos de la Compañía, a raíz de un menor volumen de compras y ventas y por las variaciones en los precios locales e internacional del crudo y productos refinados; sin embargo, los flujos generados permiten cubrir sus costos fijos y los variables incurridos, y la mejora en sus resultados se está dando a partir del mayor tránsito de la población, con la puesta en marcha de la reactivación económica, decretada por el gobierno, a partir del 01 de julio de 2020.

La empresa ha implementado una serie de estrategias para amortiguar los efectos externos adversos en la rentabilidad y liquidez de la compañía, que nos permita cumplir con las obligaciones hacia nuestros acreedores, tales como reducción del presupuesto de gastos de operación, priorización del presupuesto de inversiones, revisión del plan de suministro y producción, postergación y cancelación de cargamentos no necesarios para atender la demanda actual y pronosticada para los próximos meses, optimización de compra de productos, priorización de pagos, análisis diario de la posición monetaria, aseguramiento de financiamiento para hacer frente a nuestras obligaciones, facilidades comerciales para salvaguardar la cadena de pago de nuestros clientes, refinanciamiento de deuda a

clientes de diversos sectores, reprogramación de obligaciones con proveedores y acreedores, entre otros.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

Las cuentas por cobrar están garantizadas por fianzas bancarias, por lo que el incremento en el riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar con sus clientes se encuentra cubierto, esta evaluación está realizada bajo el concepto de pérdida esperada, establecido por la NIIF 9.

NIIF 15-Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

A la fecha, el estado de emergencia ha afectado significativamente los ingresos por venta y los costos de la Compañía, a raíz de un menor volumen de compras y ventas y por las variaciones en los precios local e internacional del crudo y productos refinados; sin embargo, los flujos generados permiten cubrir sus costos fijos y los variables incurridos, registrando la Compañía los ingresos realmente percibidos en cada periodo y cumplir con las obligaciones de desempeño contractuales con sus clientes.

NIC 36-Deterioro del valor de los activos

En esta etapa de emergencia la Compañía no ha parado un solo día sus operaciones, ya que se encuentra vinculada a la cadena productiva de bienes y servicios que no pueden paralizarse, y su actividad es considerada esencial, por ello esta etapa de emergencia nacional, representa para la Compañía un problema de corto plazo, que no afecta sus planes de largo plazo, y la solución pasa sólo por el mayor tránsito de la población, lo que elevará los niveles de consumo de sus productos y el recupero del nivel de ingresos habituales. Situación similar es la que experimentan en esta etapa las empresas del sector hidrocarburos del mundo, donde la mayor demanda recuperará los niveles de precios normales del crudo y sus derivados; por ello la evaluación de recuperabilidad, realizada bajo el alcance de la NIC 36, de las Unidades Generadoras de Efectivo y proyectos de inversión de la Compañía no se ven afectados.

NIC 2 - Inventarios

La principal actividad de la Compañía es la Refinación y comercialización de productos derivados del crudo, y su costo es comparable con el valor de mercado, en aplicación de la NIC 2 “costo o valor de mercado” el menor. Si bien es cierto el índice de rotación de inventario ha aumentado en este periodo de emergencia, producto del mayor stock, por el menor volumen de ventas, la Compañía continúa operando y no ha dejado de vender y dar rotación a sus productos, y ahora ajustando la planificación de sus compras al nivel de demanda de sus productos; esta situación nos ha llevado a no reconocer una desvalorización en los inventarios.

No se han identificado impactos mayores en otros aspectos de la Compañía.

III. CAMBIOS EN EL ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

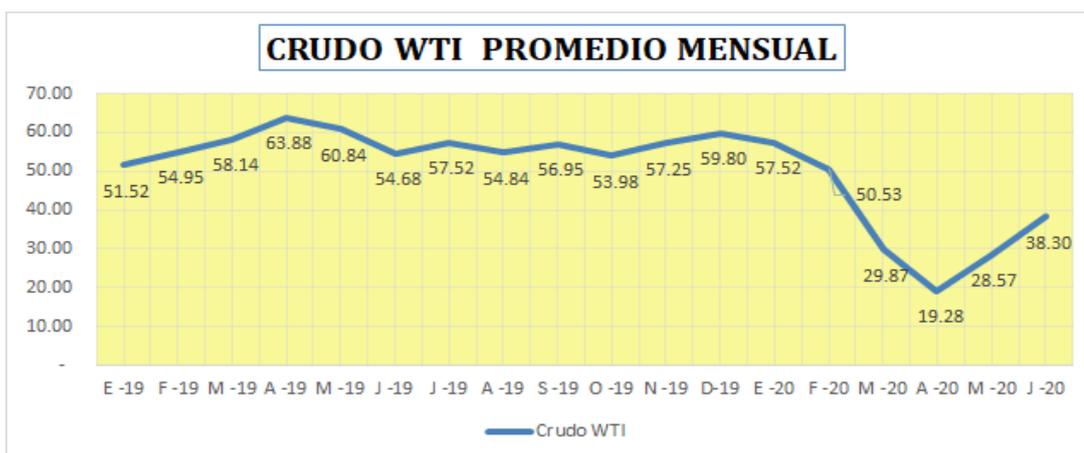
Mercado Referencial

PETROPERÚ S.A. compra el petróleo crudo del mercado local e internacional:

- En el mercado nacional
Para la refinería Talara, crudo proveniente de los campos del noroeste, mediante: (i) contratos basados en una canasta de crudos y un diferencial, que incluye ajustes de calidad y transporte y ii) contratos basados en el marcador Brent y un diferencial, por un plazo igual o mayor a un año.
Para la refinería Iquitos, las compras se basan en: i) crudo marcador WTI, diferencial Crudo Oriente Ecuatoriano y un diferencial que incluye ajustes de calidad; ii) marcador Brent y un diferencial.
- En el mercado internacional
Se determina tomando como referencia las compras para las refinerías Talara y Conchán, mediante el precio de adquisición Spot (FOB/CFR/DAP), basándose en el crudo marcador WTI, Brent u otro; y un diferencial que incluye fletes y ajustes de calidad.

Precio del petróleo crudo

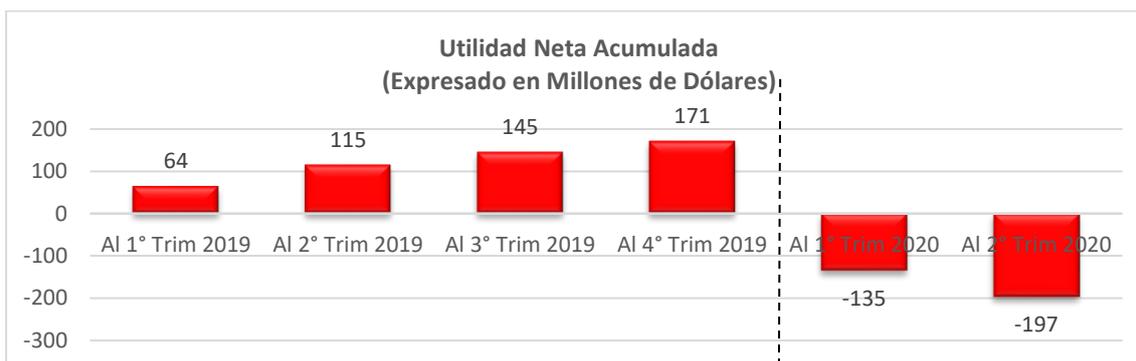
Los precios internacionales del petróleo y sus principales derivados, luego de registrar caídas importantes, que incluso llegaron a valores negativos, se viene recuperando de manera significativa, tal es así que en los meses de mayo y junio se puede notar claramente una rápida recuperación de los mismos, explicado por el reinicio de la actividad económica en los Estados Unidos y otros países industrializados, recuperación de los mercados bursátiles y la caída de los inventarios de crudo en Estados Unidos, por mayores cierres de plataformas petroleras, recortes de suministros liderados por la OPEP, Rusia y otros aliados, así como por estimaciones de la Agencia Internacional de Energía que proyectó menores inventarios en el segundo semestre.



En el mercado local, PETROPERÚ es un importador neto de combustibles y actúa como un distribuidor mayorista, tratando de competir contra otros agentes productores e importadores. PETROPERÚ no cuenta con Estaciones de Servicios de su propiedad, por lo tanto, no tiene injerencia sobre la fijación de precios en los grifos.

IV. RESULTADOS

a) UTILIDAD NETA



En el período enero – junio:

La utilidad neta registrada a junio 2020 ha sido una pérdida neta de 197 MMUS\$ situación adversa en comparación a junio 2019, en el cual se registró una utilidad neta de 115 MMUS\$.

Factores favorables

- Menores gastos de operación en 45 MMUS\$, principalmente porque las actividades programadas, han sido postergadas por la declaración del Estado de Emergencia a nivel nacional y por la

aplicación del Plan de Acción corporativo que, en una primera etapa, permitió la reducción anual de 85.4 MMUS\$ en el presupuesto de gastos de operación 2020.

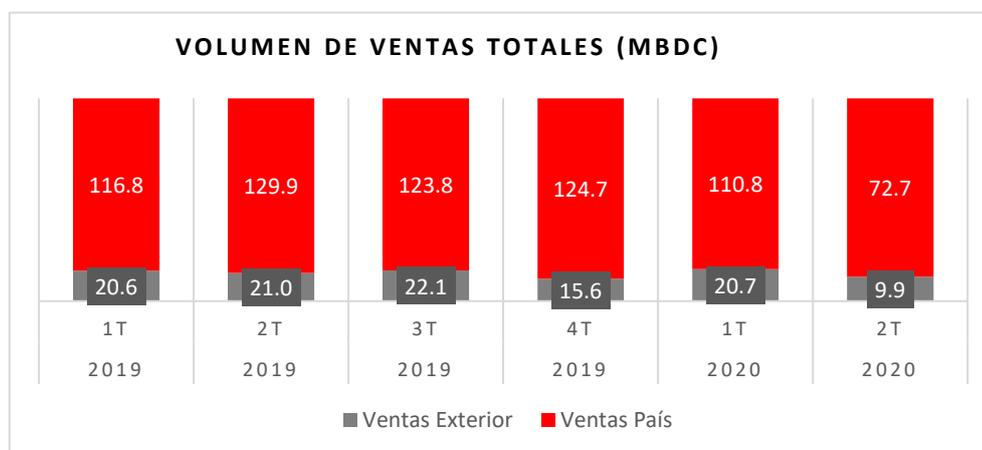
- Menores otras cargas en 11 MMUS\$, debido a que este año no se registraron provisiones por contingencias ambientales, a diferencia del año anterior que se registró una provisión de 11 MMUS\$ en el mes de enero, por la contingencia ambiental ocurrida en el Km. 323 + 190 del Tramo II del ONP.

Factores desfavorables

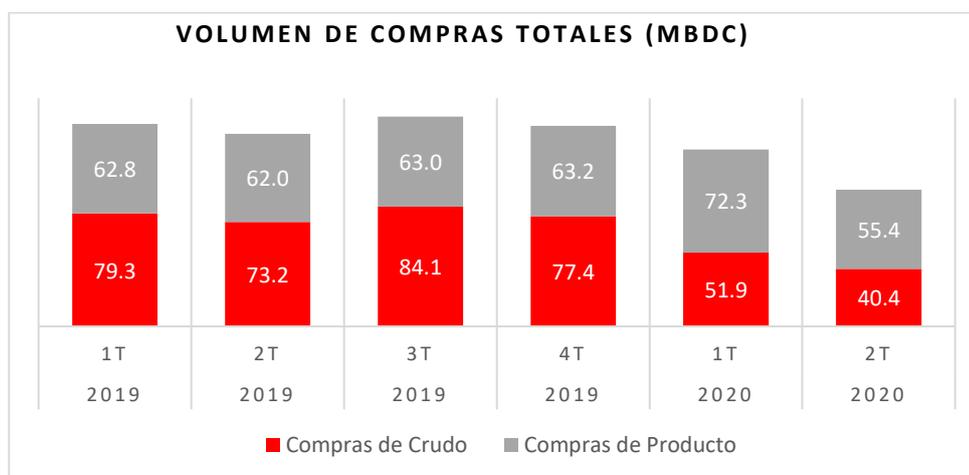
- Reducción del volumen de ventas de combustibles en el mercado interno en 31% (81 vs 117 MBDC a jun.19), debido a la disminución de la demanda a nivel nacional como consecuencia del estado de emergencia nacional declarada desde el 16 de marzo de 2020.
- Menor margen en la realización de inventarios de nuestros principales productos (Diésel B5 S50 y Gasoholes).
- Menor valor de los inventarios y mayor acumulación de los mismos en 2,104 MBL (9,243 vs 7,139 MBL a jun.19), generando restricciones operativas sobre la capacidad de almacenamiento de crudo y productos en nuestras instalaciones a nivel corporativo.
- Impacto negativo en la comercialización del crudo Talara (ONO), debido a la sobreoferta mundial de crudo y caída abrupta de los precios internacionales, ocasionando que el precio de realización no cubra sus costos durante los meses de enero a abril. Esta situación, se ha venido recuperando a partir del mes de mayo, por el incremento de los precios internacionales, que generó mayores márgenes en la realización de dicho crudo (8 US\$/BI en junio).
- Menores ingresos por servicios en 8 MMUS\$, debido a la paralización de actividades en el ONP, hasta la fecha. No obstante, de acuerdo al plan de reinicio de operaciones, éstas se están dando desde agosto.
- Provisión desfavorable del impuesto a la renta diferido en 120.5 MMUS\$ (-93.8 vs 26.7 MMUS\$ a jun.19) generado por la fluctuación del tipo de cambio que afecta a las partidas no monetarias (principalmente activo fijo) debido a que la empresa tributa el impuesto a la renta en una moneda distinta (Soles) a la de su moneda funcional (US\$). Al cierre de junio, se registró una apreciación del dólar frente al Sol (3.541 vs 3.317 S//US\$ a dic.19), en tanto a junio 2019, se registró una depreciación respecto al Sol (3.290 vs 3.379 S//US\$ a dic.18), generando un ingreso por provisión de impuesto a la renta diferido de 27 MMUS\$.
- Pérdida por diferencia de tipo de cambio de 20 MMUS\$, contraria a la ganancia registrada en el mismo periodo del año anterior (6 MMUS\$), originado por la apreciación del dólar frente al Sol.

b) VENTAS Y COMPRAS

Se vendió 6,594 MBL menos (19,492 vs 26,086), a precio menor equivalente a 14 US\$BL (72.81 vs 87.26), lo que representó 856 MM\$ de menor ingreso (1,420 vs 2,276).



Se compró 3,532 MBL menos (21,564 vs 25,097) a precio menor en 21 US\$BL (53.36 vs 74.57), lo que representó 721 MM\$ de menor costo de compra.



V. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Junio 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Activo corriente	1,092	1,571	(479)	(30)%
Activo no corriente	5,933	5,516	417	8 %
Total activo	7,025	7,087	(62)	(1)%
Pasivo	5,314	5,179	135	3 %
Patrimonio	1,711	1,908	(197)	(10)%
Total pasivo y patrimonio	7,025	7,087	(62)	(1)%

ACTIVOS

Al culminar el segundo trimestre, el saldo de activos disminuyó en 62 MM\$ respecto a dic 2019, principalmente por la disminución en el Efectivo y equivalente de efectivo y en los Inventarios.

ACTIVOS TOTALES

	Junio 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	7,025	7,087	(62)	(1)%
Efectivo y equivalente de efectivo	167	376	(209)	(56)%
Cuentas por cobrar comerciales	266	363	(96)	(27)%
Otras cuentas por cobrar	210	174	36	21 %
Inventarios	448	654	(206)	(31)%
Activos derecho de uso	0	12	(12)	(100)%
Gastos contratados por anticipado	0	4	(4)	(100)%
Activos mantenidos para la venta	1	1	0	0 %
Otras cuentas por cobrar	405	364	41	11 %
Propiedad, planta y equipo	5,475	5,095	380	7 %
Propiedades de inversión	10	10	(0)	(0)%
Activos derecho de uso	7	0	7	0 %
Activos intangibles	37	37	0	0 %

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

- A junio se refleja un menor efectivo en 209 MM\$ debido a que el fondo en su mayoría se utilizó para la cancelación de las facturas correspondiente al avance de obras del PMRT.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- Menor saldo en 96 MM\$, debido a cobranzas de 54 MM\$ en el rubro del Distribuidor mayorista.

	Junio 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	266	363	(96)	(27)%
Distribuidores mayoristas	164	217	(54)	(25)%
Comercializadoras de combustible	18	28	(9)	(34)%
Sector minero	23	45	(21)	(48)%
Fuerzas Armadas y Policía Nacional	11	11	(0)	(1)%
Negocios de aviación	6	6	0	1 %
Sector construcción	2	4	(3)	(60)%
Empresas petroleras	18	23	(5)	(22)%
Negocios marítimos	3	4	(1)	(21)%
Diversas	21	24	(3)	(13)%

EXISTENCIAS

Menor valor de los inventarios en 206 principalmente de los productos en proceso, debido a la caída de los precios internacionales, originado por la pandemia del coronavirus que viene afectando a nivel global.

	Junio 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	448	654	(206)	(31)%
Petróleo crudo	116	50	66	132 %
En proceso	68	215	(147)	(68)%
Terminados	121	252	(131)	(52)%
Productos refinados adquiridos	108	72	36	51 %
Inventarios en tránsito	6	46	(40)	(87)%
Suministros	29	20	9	45 %

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

Aumento en activos fijos por 380 MM\$ debido principalmente al incremento de las obras en curso correspondiente al PMRT.

	Junio 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Propiedad, planta y equipo	5,475	5,095	380	7%
Terrenos	204	204		0 %
Edificios y Otras construcciones	100	102	(2)	(2)%
Maquinaria y equipo	449	463	(14)	(3)%
Unidad de transporte	20	22	(1)	(6)%
Muebles y Enseres	2	2	(0)	(12)%
Equipos diversos y de cómputo	29	31	(2)	(6)%
Obras en curso	4,629	4,237	392	9 %
Inversiones adicionales	41	34	7	21 %
Intangibles	37	37	0	0%
Intangibles	37	37	0	0 %
Total Propiedad, planta y equipo e Intangibles	5,512	5,131	380	7%

PASIVO Y PATRIMONIO

Al culminar el segundo trimestre, el saldo del pasivo se incrementó en 135 MM\$ respecto a dic 2019, principalmente por el aumento de los financiamientos de corto en 464 MM\$ y largo plazo en 45 MM\$ y el Impuesto a la renta diferido en 94 MM\$, atenuado por la disminución de las Cuentas por pagar comerciales en 379 MM\$.

	Junio 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total pasivo	5,314	5,179	135	3%
Pasivo corriente	1,932	1,935	(3)	(0)%
Otros pasivos financieros	1,474	1,010	464	46 %
Cuentas por pagar comerciales	360	739	(379)	(51)%
Otras cuentas por pagar	67	139	(72)	(52)%
Otras provisiones	28	38	(10)	(27)%
Prov obligación por activos derecho	3	9	(6)	-
Pasivo no corriente	3,382	3,244	139	4 %
Otros pasivos financieros	3,199	3,154	45	1 %
Otras provisiones	12	12	0	(1)%
Pasivos por impuestos diferidos	169	75	94	124 %
Prov obligación por activos derecho	2	3	(0)	-
Total del patrimonio	1,711	1,908	(197)	(10)%
Total Pasivo y Patrimonio	7,025	7,087	(62)	(1)%

PASIVOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO

Mayor saldo en créditos bancarios en 464 MMUS\$, debido a que se tomó financiamientos para pagar las compras comprometidas, que se vieron afectadas con el menor efectivo recibido por la disminución en las ventas.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Menor saldo en 379 MM\$ debido principalmente a la amortización de las compras de bienes y servicios con los financiamientos bancarios y al pago de las facturas de los contratistas del PMRT con el efectivo.

	Junio 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	360	739	(379)	(51)%
Proveedores extranjeros de crudo y productos refinados	157	384	(227)	(59)%
Proveedores de bienes y servicios	81	213	(132)	(62)%
Proveedores nacionales de crudo y productos refinados	94	114	(20)	(18)%
Empresas navieras y operadoras de terminales y	28	28	0	1 %

PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

Se incrementó por financiamiento CESCE recibido en febrero para pagar avance de obra del PMRT y por amortización de costos transaccionales.

PATRIMONIO

En millones de dólares	Junio 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total Patrimonio	1,712	1,909	(197)	(10)%
Capital Social	1,446	1,446	0	0 %
Reserva legal	52	52	0	0 %
Resultados acumulados	411	240	171	71 %
Resultado neto del ejercicio	-197	171	(368)	(215)%

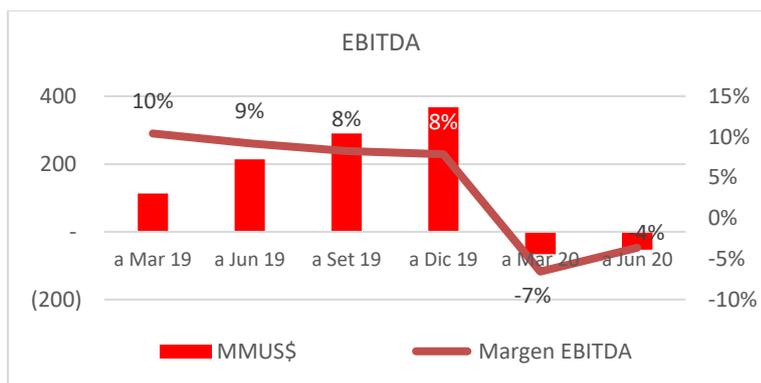
Disminuyó respecto a diciembre 2019 en 197 MM\$ debido a la pérdida registrada en el periodo.

VI. INDICADORES FINANCIEROS.

La gestión de la Compañía mostró los siguientes resultados en cuanto a indicadores financieros a junio 2020 y a diciembre 2019:

Indicadores	2020 jun	2019 dic
LIQUIDEZ		
CORRIENTE (Activo Cte / Pasivo Cte) - (Dólares)	0.6	0.8
CAPITAL DE TRABAJO (Activo Cte-Pasivo Cte) (MMUSD/)	(840)	(364)
GESTION		
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR (Días)	34	21
ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR (Días)	56	42
SOLVENCIA		
PASIVO TOTAL / PATRIMONIO (Veces)	3.1	2.7
RENTABILIDAD		
DE VENTAS (Utilidad Neta / Ventas Netas) (%)	- 13.5	3.7
ROA (Utilidad Operativa / Activos Totales) (%)	-1.1	3.7
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Neto) (%)	-11.5	9.0
EBITDA (MMUSD/)	-53	394

- Los índices de liquidez corriente y capital de trabajo han disminuido, como consecuencia de la pérdida en la realización de los inventarios y el menor valor de los mismos, los cuales generaron una mayor necesidad de financiamiento para capital de trabajo y refinanciamiento de los préstamos de corto plazo para afrontar las obligaciones contractuales. Así también, a fin de afrontar las obligaciones por pago de los financiamientos, facturas y comisiones relacionadas al PMRT, se ha hecho uso de los fondos obtenidos por los financiamientos a largo plazo del PMRT. Cabe indicar que, la empresa continúa aplicando diversas estrategias para afrontar la difícil situación actual, monitoreando el sistema financiero, a fin de cumplir con las obligaciones comprometidas.
- Respecto a los ratios de gestión, se han extendido relativamente los plazos de pago a proveedores para equiparar el aumento de días de cobranza a clientes.
- El índice de solvencia ha aumentado relativamente por el incremento en financiamientos, por la caída en las ventas y cobranzas y la necesidad de cumplir con las obligaciones ya comprometidas con los acreedores.
- El índice de rentabilidad sobre activos ROA es negativo debido a la pérdida operativa registrada en el periodo producto del menor volumen de ventas y el menor valor de inventarios por la caída del precio internacional del crudo y derivados.
- Inferior índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) debido a la pérdida neta en el periodo, producto del menor volumen de ventas, el menor valor de inventarios por la caída del precio internacional del crudo y derivados, y la apreciación del dólar estadounidense.
- Se registró un EBITDA negativo de 53 MMUS\$, como resultado de la reducción de las ventas de combustibles, tanto del sector industrial como para uso particular debido a la declaratoria de estado de emergencia nacional a consecuencia del COVID-19 y el menor valor de los inventarios por la abrupta caída de los precios internacionales en los primeros meses del año.



VII. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Empresa ha identificado entre los riesgos más importantes en el presente trimestre, los siguientes:

- Las diferentes tendencias de alzas y bajas en el tipo de cambio.
- La disminución de los precios en el mercado internacional del petróleo crudo y derivados, que podría generar una pérdida en el valor de los inventarios de productos refinados y afectaría negativamente a los resultados de la Empresa.

VIII. HECHOS MÁS DESTACADOS

Los Hechos de Importancia más destacados en el segundo trimestre 2020 son los siguientes:

- El 3 de abril de 2020 en Junta universal de Accionistas se trataron los siguientes puntos:
 - Designar al señor Eduardo Alfredo Guevara Dodds como miembro del Directorio y Presidente del Directorio de PETROPERÚ S.A. a partir del 6 de abril de 2020.
 - Formalizar la aceptación de la renuncia del señor Carlos Barrientos Gonzáles como miembro del Directorio y Presidente del Directorio (i) de PETROPERÚ S.A.
 - Modificar parcialmente el Estatuto Social de PETROPERÚ S.A. para que las Juntas Generales de Accionistas puedan realizarse presencial y/o virtualmente.
- El 6 de abril de 2020 el señor Carlos Alfredo Barrientos Gonzales, reasume sus funciones de Gerente General de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.
- El 8 de abril de 2020 con Acuerdo de Directorio N° 040-2020-PP se acordó encargar a la señora Ubaldina Maritza Galván Salcedo, en el puesto de Gerente Legal y Asuntos Corporativos de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., a partir del 09 de abril de 2020.
- El 1ro. de mayo de 2020 con Comunicado N° 014-2020, PETROPERÚ S.A. informó que suspende temporalmente las operaciones del Oleoducto Norperuano.
- El 18 de mayo de 2020 el señor Eduardo Guevara Dodds, Presidente del Directorio de nuestra empresa, informó a un medio de prensa que PETROPERÚ buscará incursionar en energías renovables, sin dejar de priorizar el petróleo.
- El 28 de mayo de 2020 el señor Eduardo Guevara Dodds, Presidente del Directorio de nuestra empresa, informó a un medio de prensa que en los primeros días de junio, se retomarán las obras paradas en Refinería Talara.
- El 8 de junio de 2020 se informó que la firma clasificadora internacional Fitch Ratings, mantiene su calificación “BBB+” a PETROPERÚ S. A. como emisor de deuda de largo plazo en moneda extranjera, con perspectiva estable. Asimismo, mantiene el perfil de crédito independiente (SACP por sus siglas en inglés) de la compañía en “b”.
- El 12 de junio de 2020 se informó que la firma clasificadora internacional Standard & Poor’s Global Ratings, mantiene su calificación “BBB-” a los créditos de largo plazo de PETROPERÚ S.A. Asimismo mantiene el perfil de crédito independiente (SACP) de la compañía en “b+”.